

Quito, 04 de Abril del 2016.

Informe de Gerencia.

Señores Socios

De la Compañía TRANSPORTE EN CAMIONETAS SUEVO CALDERON CIA. LTDA.
Presente.

Según lo normado en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, para presentar las actividades realizadas durante el año 2015:

1. Los libros sociales están actualizados en lo referente a los libros de contabilidad y sus registros están al día y llevados acordes con lo que dispone la ley vigente sobre la materia de Compañías.

2. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio ejecutaron de mi parte el debido cumplimiento, por que las considero legales.

3. Seguridad sobre resultados - En la Junta Ordinaria a realizarse próximamente, se me debe proponer que las Utilidades del Ejercicio que alcanzan la suma de USD. 272.42 al 31 de diciembre de 2014 le distribuyamos así: Base imponible de USD.272.42 debiendo pagar al Fisco el 22% por concepto de Impuesto a la Renta, esto es USD. 59.93.

Al deducir este pago al Fisco, nos queda un sobranete de USD. 181.29 sobre el cual según se establece el 5% para incrementar la Reserva Legal, es decir la suma de USD. 9.06.

El saldo final, luego de todos los pagos y deducciones que es de USD.172.22 según se queda como parte del patrimonio como utilidad de años anteriores.

Espero que en un futuro cercano mejoren las condiciones económicas, para poder restituir el funcionamiento de la empresa y así obtener los resultados esperados.

Atentamente,


Gabriel Chiribá Dorado
GERENTE GENERAL